ANALISIS DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, es un establecimiento público de Orden Nacional con patrimonio propio, autonomía administrativa, adscrito al Ministerio de Trabajo, regulado por la Ley 119 de 1994 y Decreto 249 de 2004, se encarga de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los colombianos, ofreciendo y ejecutando la Formación Integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben estar alineadas a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.

2. JUSTIFICACIÓN

El Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción - FIC, busca la formación profesional integral, orientada a la capacitación de nueva mano de obra calificada en los diferentes oficios de la industria de la construcción. Mediante la Resolución No. 01449 de 2012, se reglamenta el funcionamiento del "FIC", determina los objetivos y la destinación de los recursos, en el artículo 11 literal c se establece que "Adquisición de elementos de dotación y seguridad industrial, tales como ropa y calzado de trabajo, y los elementos de seguridad industrial que requieran los aprendices de acuerdo con la especialidad que cursen".

Es de gran importancia la connotación del programa FIC (Fondo de la Industria y la Construcción) implementado por parte del SENA y regulado mediante la Resolución 01449 de 2012, por medio de la cual reglamentó el funcionamiento del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción del SENA en adelante FIC, Si bien dicha resolución ha sido objeto de diversas modificaciones, resulta relevante su estudio, en tanto, fijó las bases y lineamientos generales del FIC. Así las cosas, el FIC tiene como finalidad atender los programas y modos de formación profesional integral desarrollados por la entidad, que guarden relación con los diferentes oficios y ocupaciones de la industria de la construcción, y atender con cargo a éste, el pago de los apoyos de sostenimiento que corresponda a los aprendices que reciben formación profesional en esos oficios.

Se hace necesario proporcionar a los Aprendices las herramientas y equipos necesarios para desarrollar las habilidades y competencias requeridas en el sector de la construcción. Según la Resolución No. 50-2024-00078, que brinden las garantías mínimas de salud, bienestar a cada uno de los aprendice beneficiados con el programa FIC.

Esto sugiere que la institución reconoce la importancia de proporcionar a los aprendices un entorno de aprendizaje seguro y adecuado e incluir la adquisición de nuevos equipos y tecnologías que se utilizan en la industria de la construcción.

De acuerdo con lo anterior se espera apoyar la propuesta con la compra de los insumos requeridos para tal fin, lo cual contribuye en el desarrollo formativo de los aprendices y en el fomento de las ideas que aporten al interior del Centro de formación.

¿Qué necesito?

Teniendo en cuenta que, en el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare – CAFEC, actualmente se desarrollan programas de formación profesional integral, relacionadas con los diferentes oficios y ocupaciones de la industria de la construcción – FIC, incluidos algunos programas de formación regular; es decir cerca de 399 aprendices, para los cuales el Sena debe garantizar esta dotación y elementos de protección personal, de igual manera para la vigencia 2026, se tiene una proyección de 150 aprendices más del área de FIC, que se matricularan en las cuatro convocatorias planeadas para la vigencia 2026, que igualmente requerirán de esta dotación y elementos de protección personal.

Por tal razón el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, dentro de las actividades complementarias afines a su misión de brindar formación profesional integral para la incorporación de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, requiere la compra de elementos de protección y dotación para aprendices de formación titulada y programa FIC.

PROGRAMAS DE FORMACIÓN

Estos elementos de protección personal y de dotación son requeridos para los programas que se encuentran actualmente en ejecución en etapa lectiva y etapa productiva; y programas que ingresarán en las ofertas del año 2026, de acuerdo a la necesidad suministrada por el supervisor y/o área de Bienestar al aprendiz.

Estos elementos de protección personal y de dotación son requeridos para los programas que se se proyectaron parala vigencia 2026:

PLAN	PROGRAMA DE FORMACIÓN
FIC	CONSTRUCCION DE VIAS
	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL 1,2
	SOPORTE DE TOPOGRAFIA Y GEORREFERENCIA 1,2
	OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION 1,2,3,4.
	EXCAVADORA Y RETROCARGADORA
REGULAR	GESTION DEL MANTENIMIENTO DE AUTOMOTORES.
	GESTION DEL MANTENIMIENTO DE AUTOMOTORES.
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE REFRIGERACION, VENTILACION Y CLIMATIZACION
	GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA
	GESTION AGROEMPRESARIAL
	GESTION AGROEMPRESARIAL
FORMACION CONTINUA ESPECIAL	COMPLEMETARIOS PLACA HUELLA

Y los que se planean ejecutar en la vigencia 2026, así:

PLAN	PROGRAMA DE FORMACIÓN
FIC	CONSTRUCCION DE VIAS
	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL 1,2
	SOPORTE DE TOPOGRAFIA Y GEORREFERENCIA 1,2
	OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION 1,2,3,4.
	EXCAVADORA Y RETROCARGADORA
REGULAR	GESTION DEL MANTENIMIENTO DE AUTOMOTORES.
	GESTION DEL MANTENIMIENTO DE AUTOMOTORES.
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE REFRIGERACION, VENTILACION Y CLIMATIZACION
	GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA
	GESTION AGROEMPRESARIAL
	GESTION AGROEMPRESARIAL
FORMACION CONTINUA ESPECIAL	COMPLEMETARIOS PLACA HUELLA

¿Por qué y/o para qué lo necesito?

Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción – "FIC", creado por el Artículo 6° del Decreto 2375 de 1974, tiene como finalidad atender los Programas y Modos de Formación Profesional Integral desarrollados por la entidad, que guarden relación con los diferentes oficios y ocupaciones de la industria de la construcción.

Los elementos de protección personal y de dotación son requeridos para el desarrollo de la etapa lectiva y etapa productiva de los programas de formación correspondientes al área de la industria de la construcción - FIC, que deben realizarse atendiendo las disposiciones legales existentes en materia de seguridad industrial, de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo, Decreto 1295 de 1994, brindando al aprendiz una indumentaria y elementos de protección personal, adecuados para las características y naturaleza de la actividad o labor a desarrollar. En este sentido se debe garantizar al aprendiz elementos de protección y dotación como los siguientes:

1. **Protección para la Cabeza**: Los cascos de seguridad se deben utilizar para la protección de la cabeza contra impactos, golpes, heridas, laceraciones, contusiones y traumas, por caída de objetos, manipulación de elementos durante su levantamiento o transporte, por proyección de partículas o por caídas a distintos niveles, de salpicaduras de líquidos, o contacto accidental de la cabeza con riesgos eléctricos.

2. **Protección para los Pies**: Se deben suministrar zapatos o botas de trabajo con suelas resistentes a resbalones y perforaciones, con punta de metal para prevenir que los dedos de los pies queden aplastados cuando se trabaja alrededor de equipo pesado u objetos que caen.

3. **Protección para los ojos**: Es un tipo de protección individual, destinado a proteger los ojos y partes de la cabeza. Suelen utilizarse cuando se realizan trabajos que entrañan riesgos para los ojos. Algunos trabajos en los que es necesaria la protección ocular son la soldadura, la construcción, los ensayos químicos, la fabricación y los que implican cableado eléctrico. Los tipos de elemento a usar son gafas de seguridad, protectores faciales, etc.

4. **Protección para manos**: La seguridad de las manos consiste en prevenir las lesiones y la mejor manera de hacerlo es utilizando el equipo adecuado y siguiendo los procedimientos de seguridad apropiados. Los guantes de seguridad son un elemento fundamental en la prevención de riesgos laborales y su uso es obligatorio en ciertos sectores, como la construcción, la industria química, la soldadura, la manipulación de objetos cortopunzantes.

5. Dotación de Overoles
6. Dotación de camibuzos
7. Dotación de gorras
8. Dotación de camisas

¿Que se espera obtener con la contratación a celebrar?

Con la compra de los elementos de protección personal y de dotación para los aprendices, la formación profesional integral que orienta el SENA, constituye un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, los aprendices de los diferentes programas deben desarrollar sus

prácticas formativas y etapa productiva, puesto que en ella el aprendiz aplica, complementa, fortalece y consolida sus competencias, en términos de conocimiento, habilidades, destrezas, actitudes y valores, contribuyendo al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

3. LUGAR DE EJECUCION

El lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Yopal - Casanare, en el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, Carrera 19 N° 36-68 Barrio Aerocivil.

4. PLAZO CONTRACTUAL

El plazo de ejecución del contrato será de **SEIS (06) meses** sin superar el 31 de diciembre del 2026.

5. OBJETO

CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN, PARA APRENDICES DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN FIC, PLACA HUELLA Y REGULAR DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.

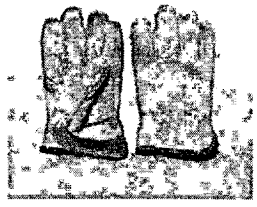
6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

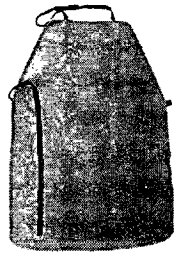
Las características y especificaciones de los elementos de protección personal y la dotación requerida para suplir la necesidad descrita se relacionan a continuación:

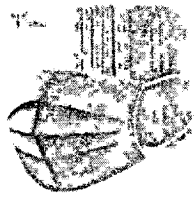
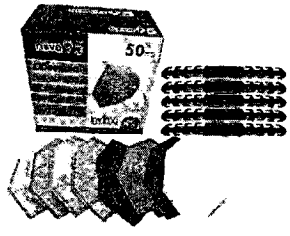
Ítem	Descripción del elemento	Unidad de medida	Cant.	Imagen de referencia
1	***Overol** Overol enterizo color azul, fabricado en drill vulcano, con logo del SENA bordado en la parte delantera al lado derecho (tamaño 7 cm de ancho) y al lado izquierdo la palabra REGIONAL CASANARE en color verde fosforescente; con tiras de tela antirreflector en mangas, espalda y piernas. Tallas serán suministradas por el Supervisor del contrato y/o líder de Bienestar al Aprendiz.	Unidad	483	

2	**Camisa manga larga** Camisa manga larga, tipo Oxford, manga larga, con bolsillo superior, prelavado, cuello camisero formal fusionado, puño y botones. Color Azul claro. Tallas serán suministradas por el Supervisor del contrato y/o líder de Bienestar al Aprendiz	Unidad	80	
3	**Chaleco reflectivo** Chaleco reflectivo de alta visibilidad, fabricado en tejido de malla transpirable en color naranja, provisto de dos bandas reflectivas horizontales. Material reflectivo en tejido gris plata de 50 mm de ancho, en la parte delantera y trasera. Talla única	Unidad	50	
4	Pantalón en jean de dotación industrial clásico color azul. MATERIAL: Elaborada tela índigo calipso (14) Onzas. Composición: 100% algodón – Sistema de cremallera metálica. – 5 bolsillos (2 delanteros – 2 traseros – 1 Relojero). – Corte recto. – Cerradas con puntada de seguridad. – Pantalones Resistentes y diseñados para trabajo pesado. – Color: Azul Índigo Oscuro. CERTIFICACIONES Diseñado para trabajo pesado Resistente a la fricción constante. Las Tallas serán suministradas por el Supervisor del contrato y/o líder de Bienestar al Aprendiz	Unidad	60	
5	**Botas Dieléctricas:** *Color café capellada, de mediacaña para ser utilizada en	Par	496	

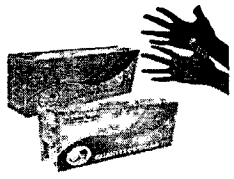
	trabajos que tengan riesgo eléctrico. *Suela con labrado. *Cuero: resistencia al agua, calibre 18- 20 mm. *Punteras en fibra termoplástica, resistencia al impacto y resistencia a la comprensión. *Forro: textil de rápida dispersión de la transpiración, acelera el transporte de la humedad, maneja la temperatura del pie. *Plantilla: estructural de alta resistencia mecánica y flexible *Suela: Poliuretano tipo Poliéster alta densidad, resistente a hidrocarburos, grabado antideslizante, antiderrapantes y auto limpiante. *Hilos: Nylon 100% multifilamento continuo, resistente a la humedad y abrasión. *Cordones: Algodón trenzado. Tallas serán suministradas por el Supervisor del contrato y/o líder de Bienestar al Aprendiz			
6	**Casco de seguridad dieléctrico** Norma aplicable ANSIZ89.1 - NTC 1523 con ala, color blanco, con barbuquejo, suspensión de tres puntos con la concha del casco, con tafilete y Ratchet, fabricado en polipropileno de alta densidad, ranura para adaptar accesorios barbuquejo. (Casco de seguridad ingeniero blanco tipo safari certificado)	Unidad	673	
7	Guante de seguridad Nylon, con antideslizante punteado. Color negro. Tallas serán suministradas por el Supervisor del contrato y/o líder de Bienestar al Aprendiz.	Par	921	

8	Guante de vaqueta corto: Fabricados con vaqueta sencilla flexible. Protegen las manos en actividades donde hay exposición a manipulación de elementos pesados, cargas, fresadores, entre otros. Vaqueta calibrada de alta suavidad, lo que permite mayor confort. Materiales: Vaqueta de cuero de res. (vacuno), curtido al cromo color amarillo. Hilo: poliéster calibre 30 Medida: 21 – 24 cm. Tipo ingeniero, confeccionado con hilo industrial con doble costura. Que cumpla con la norma ntc 1754 y la 1956, Talla única.	Par	921	
9	Careta Seguridad Mascara Inteligente Protección Soldar Protegen los ojos y cara del trabajador contra quemaduras por radiación, chispas, salpicaduras y pedazos de metal caliente. Con filtro Estándar ANSI Z87. Diseño clásico. Fabricada en polipropileno (PP). Portafiltro rebatible y ventana de inspección rectangulares. Dimensiones lente/filtro: 50 x 108mm, con regulación a cremallera para ajuste a la cabeza y pin-lock para regulación de luz vertical. Sudadera acolchada y absorbente. Removible y lavable.	Unidad	60	

	Rebatimiento de la máscara con 2 posiciones de stop.			
10	Careta para esmerilar Casquete porta visor fabricado en policarbonato de alta densidad con sistema de suspensión con ratchet que permite intercambiar visores en policarbonato de alta resistencia con bisel metálico. Características: - Cabezal fabricado en polipropileno de alta densidad - Protege zona frontal de la cabeza. - Visor lavable para mayor comodidad. - Sistema de ratchet para ajuste seguro. - Alta resistencia. - Posee filtro AU y AF (Anti-empañante). - Regulación en la parte superior por medio PIN. - Mayor resistencia térmica química. - Peso casquete: 280 gramos - Peso visor 1360 gramos.	Unidad	60	
11	**Peto en carnaza para soldadura** Composición: 100% Cuero Carnaza Medidas: Peto En Carnaza 60 X 90 Cms, con 2mm de espesor. Costuras en hilo de poliéster. Correas en reata. Talla única. Características: Peto Elaborado Con Cuero de Vaca, Protección Corporal en Carnaza, Resistente a la abrasión, al corte y a riesgos de	Unidad	60	

	calor Mínima, Protege el Pecho Y Parte de las piernas hasta La Rodilla.			
12	CAMIBUZO TIPO POLO UNISEX, cuello clásico, manga corta en contraste, bordado en punto corazón, logo Sena color verde. Tallas y colores serán suministradas por el Supervisor del contrato y/o líder de Bienestar al Aprendiz	Unidad	26	
13	TAPABOCAS de sujeción a la oreja, usado para protección general, cumple una función de Uso: barrera microbiana reduciendo el paso de fluidos corporales al exterior, protege el riesgo de exposición a partículas suspendidas en el aire. 100% de polipropileno. Cajas empacadas individualmente de 50 unidades.	Unidad	13	
14	Mascara Tapabocas N95 X Caja/50 Características principales: • Calificación N95 aprobada por NIOSH • Clip de nariz incrustado ajustable • Estilo de pliegue plano vertical • Diademas con grapas • Embalado individualmente Composición del material • Correas: poliisopreno elástico • Broches: acero • Clip de nariz: aluminio • Cojín de nariz: polipropileno • Filtro: polipropileno • Endurecedor: polipropileno • Cubierta de red: polipropileno • Este respirador no contiene componentes hechos de látex de caucho natural • Peso aproximado del producto: 0,28 oz	Unidad	5	

15	Buzo manga larga cuello redondo, con capucha de diferentes colores. MATERIAL: Fabricados en tejido de punto 100% algodón de 180 gramos de peso, estos camibuzos de manga larga cuentan con un cuello redondo que proporciona un ajuste cómodo. La resistencia del algodón con un diseño práctico y versátil, ideal para el uso diario en diversas situaciones laborales Tallas que serán suministradas por el Supervisor del contrato y/o líder de Bienestar al Aprendiz.	Unidad	26	
16	Gafas de seguridad Caja de Gafas lente claro, de 12 unidades por caja; Lente lateral con protección lateral, Tinte Verde IR 5.0 para protección a radiación Infrarroja 5.0 con AF, marco de seguridad en PVC con patillas graduables. Lente con tratamiento anti-rayadura. Ideal para hacer supervisión de soldadura. Certificado ANSI Z87.1-2015	Unidad	82	
17	Guante protector dieléctrico, material cuero vaqueta, color amarillo rojo, largo de 22 cm, ancho 12 cm.	Par	80	
18	Guante de carnaza de cuero, para soldar, de 14 pulgadas. Riesgos mecánicos EN 388:2003. Resistencia de abrasión: 4 Resistencia a corte: 1 Resistencia a rotura: 3 Resistencia a la perforación: 3	Par	60	

19	Guantes De Nitrilo Hd Heavy Duty Trabajo Pesado Calibre 12 x caja de 50 pares.	Unidad	50	

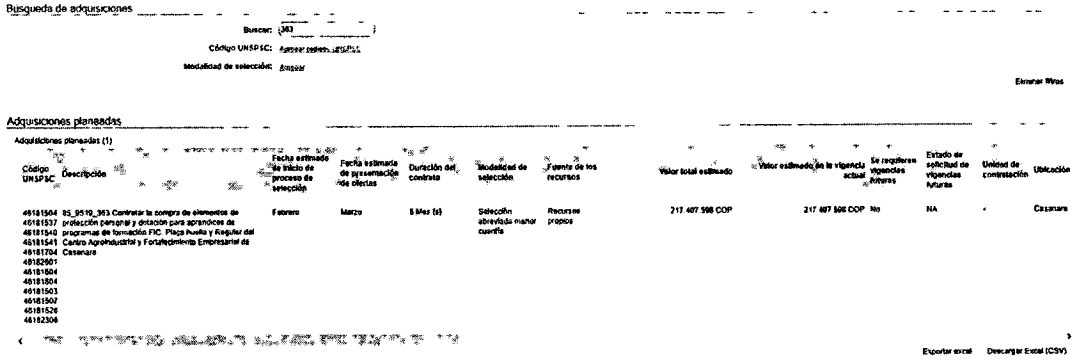
7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	RUBRO	PRESUPUESTO 2026
9226	19-01-2026	31-12-2026	951910 CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Propios	20	$ 7.931.000,00
			951918 C AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESA DE CASANARE - FONDO INDUSTRIA Y DE LA CONSTRUCCION FIC	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Propios	26	$ 99.156.231,00
			951944 CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE - APOYOS DE SOSTENIMIENTO	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Propios	20	$12.720.367
			951964 CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE - FORMACION	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN	Nación	10	$ 97.600.000,00

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	RUBRO	PRESUPUESTO 2026
			CONTINUA ESPECIALIZADA	POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			
TOTAL							217.407.598,00

8. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

La necesidad expuesta se encuentra contemplada en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026, aprobado por la directora regional.



Yopal, 18 de febrero de 2026.

LEVIS CERPA RUIZ
Coordinador de Formación Profesional Integral

EDWIN ALONSO QUINTERO
Coordinador Académico Programas Especiales

RAQUEL SUAREZ BENITEZ
Coordinador Académico

Proyectó: Johan Sebastian Chaparro Chaparro – Apoyo coordinación de formación profesional integral